

EMPRESA
209 - METALICAS DEL SURESTE 2008 SLU
Domicilio : CL RONDA SUR, 32 C.P.: 30100 MURCIA
C.I.F. : B73608788
Cta. cotización S.S. : 30-1177654-26

TRABAJADOR
1 - FCO. JAVIER, ILLAN FRUTOS
N.I.F.: 27466801V
Número de afiliación a la Seguridad Social: 30-00719397-94
Cat. Profesional : ENCARGADO
Grupo de cotización: Fecha Antigüedad : 01/01/2016

Periodo de liquidación : del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2023

Total días / horas
 30

I. DEVENGOS	TOTALES
I. Percepciones salariales Devengo 1.080,00 SALARIO BASE Observaciones : CUOTA S.S. EMPRESA	
2. Percepciones no salariales	
A. TOTAL DEVENGADO 1.080,00	

II. DEDUCCIONES
I. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta Cont. Comunes + MEI Desempleo Formación Profesional Horas Extraordinarias Fuerza mayor o estructurales No estructurales TOTAL APORTACIONES
2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 1.080,00 %
3. Anticipos 4. Valor de los productos recibidos en especie 5. Otras deducciones
B. TOTAL A DEDUCIR 1.080,00
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 1.080,00
Firma y sello de la Empresa MURCIA , 30 de Septiembre de 2023 RECIBI,

Determinación de las Bases de Cotización a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta de la base sujeta a ret. del IRPF				
1. Contingencias comunes		Base	Tipo	Aportación
Importe remuneración mensual				Empresarial
Importe prorrata pagas extraordinarias		180,00		

EMPRESA	TRABAJADOR
209 - METALICAS DEL SURESTE 2008 SLU	9 - PARRA RAMOS, JOSE
Domicilio : CL RONDA SUR, 32 C.P.: 30100 MURCIA	N.I.F.: 23260385W
C.I.F. : B73608788	Número de afiliación a la Seguridad Social: 30-10053875-24
Cta. cotización S.S. : 30-1177654-26	Cat. Profesional : OFICIAL DE PRIMERA
	Grupo de cotización: 8 Fecha Antigüedad : 05/09/2019

Periodo de liquidación : del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2023 Total días / horas 30

I. DEVENGOS	TOTALES
I. Percepciones salariales	Devengo
SALARIO BASE	1.144,80
PLUS CONVENIO	268,50
Observaciones :	
CUOTA S.S. EMPRESA	611,71
2. Percepciones no salariales	
A. TOTAL DEVENGADO	1.413,30

II. DEDUCCIONES	
I. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta	
Cont. Comunes + MEI	1.648,85 4,80 % 79,15
Desempleo	1.648,85 1,55 % 25,56
Formación Profesional	1.648,85 0,10 % 1,65
Horas Extraordinarias	
Fuerza mayor o estructurales	2,00 %
No estructurales	4,70 %
TOTAL APORTACIONES	106,36
2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.413,30 6,00 % 84,80
3. Anticipos	
4. Valor de los productos recibidos en especie	
5. Otras deducciones	
B. TOTAL A DEDUCIR	191,16
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	1.222,14

Firma y sello de la Empresa MURCIA , 30 de Septiembre de 2023
RECIBI,

Determinación de las Bases de Cotización a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta de la base sujeta a ret. del IRPF				
1. Contingencias comunes		Base	Tipo	Aportación Empresarial
Importe remuneración mensual	1.413,30			
Importe prorratea pagas extraordinarias	235,55			

EMPRESA	TRABAJADOR
209 - METALICAS DEL SURESTE 2008 SLU	18 - SEMENOV , OLEKSANDR
Domicilio : CL RONDA SUR, 32	N.I.F.: Y9587781S
C.P.: 30100 MURCIA	Número de afiliación a la Seguridad Social: 30-11345207-92
C.I.F. : B73608788	Cat. Profesional : OFICIAL DE PRIMERA
Cta. cotización S.S. : 30-1177654-26	Grupo de cotización: 8 Fecha Antigüedad : 28/11/2022

Periodo de liquidación : del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2023

Total días / horas
 30

I. DEVENGOS	TOTALES
I. Percepciones salariales Devengo SALARIO BASE 1.144,80 PLUS CONVENIO 268,50 Observaciones : CUOTA S.S. EMPRESA 611,71	
2. Percepciones no salariales	
A. TOTAL DEVENGADO	1.413,30

II. DEDUCCIONES
I. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta Cont. Comunes + MEI 1.648,85 4,80 % 79,15 Desempleo 1.648,85 1,55 % 25,56 Formación Profesional 1.648,85 0,10 % 1,65 Horas Extraordinarias Fuerza mayor o estructurales 2,00 % No estructurales 4,70 % TOTAL APORTACIONES 106,36
2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 1.413,30 6,00 % 84,80
3. Anticipos
4. Valor de los productos recibidos en especie
5. Otras deducciones
B. TOTAL A DEDUCIR
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)

Firma y sello de la Empresa
 MURCIA
 , 30 de Septiembre de 2023
 RECIBI,

Determinación de las Bases de Cotización a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta de la base sujeta a ret. del IRPF				
1. Contingencias comunes		Base	Tipo	Aportación Empresarial
Importe remuneración mensual	1.413,30			
Importe prorrata pagas extraordinarias	235,55			
TOTAL (+ MEI)	1.648,85	24,10 %		397,36
AT y EP		6,70 %		110,48
2. Contingencias profesionales	Desempleo	1.648,85	5,50 %	90,68
y conceptos de recaudación conjunta	Formación Profesional		0,60 %	9,89
	Fondo de Garantía Salarial		0,20 %	3,30
3. Cotización adicional horas extraordinarias				
4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	1.413,30			
5. Coste total mensual (TOTAL DEVENGADO+SEG.SOC. EMPRESA)	2.025,01			

EMPRESA	TRABAJADOR
209 - METALICAS DEL SURESTE 2008 SLU	16 - SUANEZ BAUTISTA, MANUEL LORENZO
Domicilio : CL RONDA SUR, 32 C.P.: 30100 MURCIA	N.I.F.: 45070805M
C.I.F. : B73608788	Número de afiliación a la Seguridad Social: 08-04165166-12
Cta. cotización S.S. : 30-1177654-26	Cat. Profesional : OFICIAL DE PRIMERA
	Grupo de cotización: 8 Fecha Antigüedad : 01/07/2021

Periodo de liquidación : del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2023 Total días / horas 30

I. DEVENGOS	TOTALES
I. Percepciones salariales Devengo	
Observaciones :	
CUOTA S.S. EMPRESA	649,52
 2. Percepciones no salariales	
ACCIDENTE 1-30	1.272,00
 A. TOTAL DEVENGADO	1.272,00

II. DEDUCCIONES	
I. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta	
Cont. Comunes + MEI	1.695,90 4,80 % 81,41
Desempleo	1.695,90 1,60 % 27,13
Formación Profesional	1.695,90 0,10 % 1,70
Horas Extraordinarias	
Fuerza mayor o estructurales	2,00 %
No estructurales	4,70 %
TOTAL APORTACIONES	110,24
2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.272,00 6,00 % 76,32
3. Anticipos	
4. Valor de los productos recibidos en especie	
5. Otras deducciones	
EMBARGO	1,63
 B. TOTAL A DEDUCIR	188,19
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	1.083,81

Firma y sello de la Empresa MURCIA , 30 de Septiembre de 2023
RECIBI,

Determinación de las Bases de Cotización a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta de la base sujeta a ret. del IRPF			
	Base	Tipo	Aportación Empresarial
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración mensual			
Importe prorrateo pagas extraordinarias			
TOTAL (+ MEI)	1.695,90	24,10 %	408,71
AT y EP		6,70 %	113,62
2. Contingencias profesionales	1.695,90	6,70 %	113,63
y conceptos de recaudación conjunta		0,60 %	10,17
Fondo de Garantía Salarial		0,20 %	3,39
3. Cotización adicional horas extraordinarias			
4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	1.272,00		
5. Coste total mensual (TOTAL DEVENGADO+SEG.SOC. EMPRESA)	1.921,52		